DICTAMEN UOC N° 19/2022

Fecha: 28 de junio de 2022.

Asunto: Análisis y precios de referencia. ID N° 416381.

I. ANTECEDENTES.

El proceso de referencia, para el llamado con **ID N° 416381**, fue procesado por esta Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, tomando como base las especificaciones técnicas remitidas por parte de la Dirección General de Tecnología y Comunicaciones del Ministerio del Interior, según Memorándum DGTyC N° 098/2022 y de conformidad a lo estimado presupuestariamente por la Dirección de Administración dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior.

De conformidad a lo dispuesto por Resolución DNCP N° 1890/20 *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"*, así como el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que en su Artículo N° 7 establece las ATRIBUCIONES DE LAS UOC en lo relativo a la elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada licitación, se procede al estudio y análisis de los siguientes puntos:

II. ANÁLISIS:

El artículo 4° de la Ley N.° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Por otra parte, el artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberán considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, tomando como base ambos artículos, emitió la Resolución DNCP N° 1890/20, la cual en su artículo 2° dispuso que las convocantes deben publicar al momento de la comunicación de los llamados, el análisis realizado por la UOC con relación a los precios de referencia, así como los documentos respaldatorios respectivos.

Que la UOC se constituye en la instancia operativa que vela por el cumplimiento de las directrices fijadas por la DNCP para el sustento de los precios referenciales a ser publicados.

III. Verificación del cumplimiento de la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (RES. DNCP N.° 1890/20)

Que, la Dirección de UOC procedió a la solicitud de Presupuestos a varias empresas del ramo por medios comprobatorios idóneos (vía correo electrónico), correspondiente a bienes con características comparables, de acuerdo al detalle que describe a continuación:

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Contrataciones

N°	Nombre	RUC	Tel:	Dirección de Correo Electrónico	Observación
1	DATA SYSTEMS S.A.E.CA.	80013889-9	213-347/8	mleiton@data.com.py apedrozo@data.com.py	Remite respuesta en fecha 02 de junio de 2022
2	TIAXIOM S.A.	80099642-9	689-8050	fabian.fernandez@tiaxiom.com	Remite respuesta en fecha 02 de junio de 2022
3	EMOTION S.A.	80044463-9	0985 829-100	richardportillo@emotion.com.py	Remite respuesta en fecha 03 de junio de 2022

La evidencia de solicitud de precios de referencia, y sus respectivas respuestas obran como anexo al presente Dictamen.

IV. METODOLOGÍA UTILIZADA

Es oportuno mencionar, que se obtuvieron 3 (tres) respuestas, cuyas cotizaciones sirvieron de base para la confección de precios referenciales, teniendo en cuenta la particularidad y envergadura del llamado a ser realizado por el Ministerio del Interior, la metodología de elaboración de Precios de Referencia para cada Ítem, se detalla a continuación:

Ítem	Descripción de los bienes	CAN-TIDAD	Unidad de medida	Precio de Mercado (1)		Precio de Mercado (2)		Precio de Mercado (3)		Precio promedio (Referencial de Mercado)	
				Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servidores para virtualización	4	Unidad	209.228.675	836.914.700	207.157.104	828.628.416	209.333.289	837.333.156	208.573.023	834.292.092
2	Sistemas de almacenamiento (Storage SAN)	2	Unidad	240.997.945	481.995.890	238.375.812	476.751.624	241.094.345	482.188.690	240.156.034	480.312.068
3	Switches SAN	4	Unidad	104.744.596	418.978.384	103.604.941	414.419.764	104.838.866	419.355.464	104.396.134	417.584.536
4	Software de Backup	25	Unidad	2.460.938	61.523.450	2.434.161	60.854.025	2.463.153	1.578.825	2.452.751	61.318.775
5	Licencias VMware Horizon Std 8 10 Pack 3y support	1	Unidad	67.293.072	67.293.072	65.973.600	65.973.600	67.353.636	7.353.636	66.873.436	66.873.436
6	Licencias Microsoft Windows Server STD (Perpetua) licenciamiento para todos los core de esta solución	4	Unidad	60.563.765	242.255.060	59.376.240	237.504.960	60.618.272	242.473.088	60.186.092	240.744.368
7	Licencias Vcenter Standard con 3y support	1	Unidad	106.050.000	106.050.000	105.000.000	105.000.000	106.092.420	106.092.420	105.714.140	105.714.140
8	Licencias de Vsphere Standard	8	Unidad	36.718.752	293.750.016	36.355.200	290.841.600	36.751.799	294.014.392	36.608.584	292.868.672
TOTAL Gs.					**2.508.760.572***		**2.479.973.989***		**2.510.389.671**		**2.499.708.087**

Observación: Se optó por utilizar el promedio de 3 (tres) precios de mercado.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones

Ítem N° 1, 2 y 3	Fuentes
Precio de Mercado (1)	Solicitud vía correo electrónico, y cotización remitida por la firma DATASYSTEMS S.A.E.C.A.
Precio de Mercado (2)	Solicitud vía correo electrónico, y cotización remitida por la firma TIAXIOM S.A.
Precio de Mercado (3)	Solicitud vía correo electrónico, y cotización remitida por la firma EMOTION S.A.

Observaciones:

* Se aplicaron las correcciones aritméticas de los Precios totales (Cantidad x P.U.) remitidos por las firmas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y TIAXIOM S.A.

Los precios referenciales fueron obtenidos de la misma fuente, es decir, la solicitud de precios a 3 (tres) potenciales oferentes, considerando la característica y particularidad de los bienes de carácter tecnológico, que, por ser bienes a ser importados al país, se encuentran sujetos a la variación del tipo de cambio de moneda extranjera. Por dicho motivo, se consideró conveniente utilizar precios actualizados.

Esta situación se encuentra contemplada en la Resolución DNCP N° 1890/2020, cuyo Anexo "GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA" establece lo siguiente: *"Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia..."; "...A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (**promedio**, **precio más bajo**, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados...".*

Por tanto, en base a lo expuesto precedentemente y en virtud al artículo N° 2 de la Resolución DNCP N° 1890/20, ésta UOC considera que se ha seguido correctamente la metodología de fijación de precios referenciales establecida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y que, asimismo, todo se halla debidamente documentado.

Es mi dictamen.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

CP. Lorena Araujo, Directora
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto para Inicio de Llamado "Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI"

1 mensaje

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 1 de junio de 2022, 14:13
Para: mleiton@data.com.py

Señores
Datasystems S.A.E.C.A.
Buenas tardes

Por este medio, solicitamos sus buenos oficios, a fin de contar con una cotización por parte de vuestra firma, a los efectos de confeccionar los Precios Referenciales para el llamado denominado **"Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI"** a ser llevada a cabo por el Ministerio del Interior.

Lo solicitado es a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20 relacionado a la elaboración de precios, lo cual constituye un requisito previo a la publicación del llamado de referencia.

Para el efecto, se remite la Lista de Bienes y sus respectivas Especificaciones Técnicas.

En la espera de su amable respuesta, nos despedimos respetuosamente.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

EETT_Virtualización.pdf
257K

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto para Inicio de Llamado "Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI"

Marcial Leiton <mleiton@data.com.py> 2 de junio de 2022, 16:44
Para: uoc.mdi@gmail.com

Buenas tardes,

Adjunto la cotización con Precios Referenciales solicitados para el llamado denominado “Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI”.

Quedamos a vuestras gratas ordenes y aprovechamos para saludarles atentamente.

Marcial Leiton

Gerente Comercial Sistemas

Representante Legal

DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

2 adjuntos

EETT_Virtualización.pdf
257K

Propuesta referencial MI.pdf
48K

datasystems SAECA

Asunción, 02 de junio de 2022-

Señores
MINISTERIO DEL INTERIOR
Presente

De nuestra consideración:
Nos es grato dirigirnos a Uds., a fin de presentarles nuestra oferta referencial de precios que se detalla a continuación:

Ítem	Codigo de Catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de medida	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	43211501-001	Servidores para virtualización	Unidad	4	Gs. 209.228.675	Gs. 836.914.700
2	43201802-001	Sistemas de almacenamiento (Storage SAN)	Unidad	2	Gs. 240.997.945	Gs. 481.995.891
3	43201410-006	Switches SAN	Unidad	4	Gs. 104.744.596	Gs. 418.978.383
4	43231512-999	Software de Backup	Unidad	25	Gs. 2.460.938	Gs. 61.523.443
5	43233004-035	Licencias VMware Horizon Std 8 10 Pack 3y support	unidad	1	Gs. 67.293.072	Gs. 67.293.072
6	43233004-020	Licencias Microsoft Windows Server STD (Perpetua) licenciamiento para todos los core de esta solución.	unidad	4	Gs. 60.563.765	Gs. 242.255.059
7	43231512-9991	Licencias Vcenter Standard con 3y support	unidad	1	Gs. 106.050.000	Gs. 106.050.000
8	43231512-9991	Licencias de Vsphere Standard 3y support	unidad	8	Gs. 36.718.752	Gs. 293.750.016
TOTAL						Gs. 2.508.760.565

Nuestra empresa se compromete a entregar solamente lo detallado en este presupuesto.

Marcial Leiton
Gerente Comercial
Representante Legal
Data Systems S.A.

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto para Inicio de Llamado "Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI"

1 mensaje

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 1 de junio de 2022, 14:20
Para: richardportillo@emotion.com.py

Señores
Emotion S.A.
Buenas tardes

Por este medio, solicitamos sus buenos oficios, a fin de contar con una cotización por parte de vuestra firma, a los efectos de confeccionar los Precios Referenciales para el llamado denominado **"Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI"** a ser llevada a cabo por el Ministerio del Interior.

Lo solicitado es a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20 relacionado a la elaboración de precios, lo cual constituye un requisito previo a la publicación del llamado de referencia.

Para el efecto, se remite la Lista de Bienes y sus respectivas Especificaciones Técnicas.

En la espera de su amable respuesta, nos despedimos respetuosamente.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

EETT_Virtualización.pdf
257K

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto para Inicio de Llamado "Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI"

Richard Javier Portillo Escalante <richardportillo@emotion.com.py> 3 de junio de 2022, 9:49
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Estimados.

Adjunto la cotización según lo solicitado, cualquier consulta quedo a las ordenes.

Saludos.

emotion
tecnología para la vida

Richard Portillo
Socio Fundador

(+595) 981 748 222
richardportillo@emotion.com.py
Cap. Rivarola 933, Asunción.
www.emotion.com.py

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

image001[31].png
9K

PY2022-0090.pdf
387K

Presupuesto **PY2022-0090** Asunción 2 de junio de 2022

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Presente

De nuestra consideración,

De acuerdo a lo solicitado previamente, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización referencial para el llamado denominado "**Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI**".

Oferta Económica:

Ministerio del Interior							
Item	Código	Descripción	Cantidad	Marca	Entrega	Valor Unitario	Sub Total
Equipos de Infraestructura							
1.0	-	Servidores para virtualización	4	-	-	₲ 209,333,289	₲ 837,333,156
1.1	-	Sistemas de almacenamiento (Storage SAN)	2	-	-	₲ 241,094,345	₲ 482,188,690
1.2	-	Switches SAN	4	-	-	₲ 104,838,866	₲ 419,355,464
1.3	-	Software de Backup	25	-	-	₲ 2,463,153	₲ 61,578,825
1.0	-	Licencias VMware Horizon Std 8 10 Pack 3y support	1	-	-	₲ 67,353,636	₲ 67,353,636
1.1	-	Licencias Microsoft Windows Server STD (Perpetua) licenciamiento para todos los core de esta solución.	4	-	-	₲ 60,618,272	₲ 242,473,088
1.2	-	Licencias Vcenter Standard con 3y support	1	-	-	₲ 106,092,420	₲ 106,092,420
1.3	-	Licencias de Vsphere Standard 3y support	8	-	-	₲ 36,751,799	₲ 294,014,392
						Total Parcial	$ 2,510,389,671.00
						Total General	$ 2,510,389,671.00

Son guaranies dos mil quinientos diez millones trescientos ochenta y nueve mil seiscientos setenta y uno. IVA incluido.

Términos de este presupuesto:

- **Pagos:** Según acuerdo con el cliente.
- **Vigencia del presupuesto:** 10 días.
- **Plazo de Entrega:** Sujeto a confirmacion del fabricante una vez ingresada la orden.
- **Traslados y viáticos:** Se incluyen para el área metropolitana, no así para el resto del interior del país, los cuales correrán por cuenta del cliente, estos serán trasladados y facturados por separado.
- **Precios:** Los precios expresados en este presupuesto no pueden ser tomados como referencia para oportunidades posteriores.
- **Cancelación:** Los montos abonados como adelantos no serán reembolsados en caso de cancelación de la operación.

Niveles de servicio adicionales ofrecidos por Emotion, no incluidos en el presupuesto:

Avanzado: En este nivel trabajamos los proyectos y problemas de mayor complejidad, por esa razón contamos con profesionales con las mayores certificaciones del mercado. Esto permite cubrir una amplia variedad tecnológica, haciendo posible trabajar proyectos de punta a punta, así como en la solución de problemas de mucha complejidad.
Medio: Los servicios de nivel medio están compuestos por técnicos con experiencia comprobada mediante certificaciones de la marca que representamos, que nos permiten brindar soporte a clientes que requieran la implementación de soluciones tecnológicas de una complejidad media.
Básico: El nivel de servicios básico es realizado por jóvenes técnicos en formación, monitoreados por técnicos del Nivel Medio y Avanzado para la realización de tareas iniciales y básicas.

Conclusión:

Con el fin de poder ofrecerles soporte de servicios de gran calidad todos los profesionales que forman parte de nuestro equipo están en constante formación, tanto en el ámbito técnico como personal. De esta manera buscamos acompañar la gestión del área de TI co-creando un crecimiento continuo, facilitando así mayores resultados.

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su preferencia, los saludamos muy atentamente,

……..
Richard Portillo
richardportillo@emotion.com.py
+595981748222
Energy in Motion S.A.

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto para Inicio de Llamado "Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI"

1 mensaje

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 1 de junio de 2022, 14:14
Para: fabian.fernandez@tiaxiom.com

Señores
Tiaxiom S.A.
Buenas tardes

Por este medio, solicitamos sus buenos oficios, a fin de contar con una cotización por parte de vuestra firma, a los efectos de confeccionar los Precios Referenciales para el llamado denominado **"Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI"** a ser llevada a cabo por el Ministerio del Interior.

Lo solicitado es a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20 relacionado a la elaboración de precios, lo cual constituye un requisito previo a la publicación del llamado de referencia.

Para el efecto, se remite la Lista de Bienes y sus respectivas Especificaciones Técnicas.

En la espera de su amable respuesta, nos despedimos respetuosamente.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

EETT_Virtualización.pdf
257K

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto para Inicio de Llamado "Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI"

Fabian Fernandez <fabian.fernandez@tiaxiom.com> 2 de junio de 2022, 12:54
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Buenas tardes,

Segun lo solicitado, adjuntamos cotización.

Slds!

Fabian M. Fernandez Sosa
Director

Aviadores del Chaco N° 2351
Edificio Plaza Center Santa Teresa - 7° Piso
Tel.: +595 21 6898050
Cel. :+595 985 690203
Asuncion, Paraguay
www.tiaxiom.com

On Jun 1, 2022, at 14:14, UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> wrote:

Señores
Tiaxiom S.A.
Buenas tardes

Por este medio, solicitamos sus buenos oficios, a fin de contar con una cotización por parte de vuestra firma, a los efectos de confeccionar los Precios Referenciales para el llamado denominado **"Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI"** a ser llevada a cabo por el Ministerio del Interior.

Lo solicitado es a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20 relacionado a la elaboración de precios, lo cual constituye un requisito previo a la publicación del llamado de referencia.

Para el efecto, se remite la Lista de Bienes y sus respectivas Especificaciones Técnicas.

En la espera de su amable respuesta, nos despedimos respetuosamente.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

<EETT_Virtualización.pdf>

2 adjuntos

PastedGraphic-4.tiff
5K

Propuesta MI Virtualizacion.pdf
168K

Asunción, 2 de Junio del 2022.

Señores
UOC Ministerio del Interior
Proyecto: "Adquisición de Infraestructura de Virtualización de Servidores para el MDI"
Presente

Nos es grato dirigirnos a ustedes para hacerles llegar nuestra propuesta económica , según requerimientos

Ítem	Codigo de Catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de medida	CANTIDAD	Costo Unitario - IVA Incluido	Costo Total - Iva Incluido
1	43211501-001	Servidores para virtualización, segun EETT	Unidad	4	Gs. 207.157.104	Gs. 828.628.416
2	43201802-001	Sistemas de almacenamiento (Storage SAN), segun EETT	Unidad	2	Gs. 238.375.812	Gs. 476.751.623
3	43201410-006	Switches SAN, segun EETT	Unidad	4	Gs. 103.604.941	Gs. 414.419.766
4	43231512-999	Software de Backup, segun EETT	Unidad	25	Gs. 2.434.161	Gs. 60.854.049
5	43233004-035	Licencias VMware Horizon Std 8 10 Pack 3y support, segun EETT	Unidad	1	Gs. 65.973.600	Gs. 65.973.600
6	43233004-020	Licencias Microsoft Windows Server STD (Perpetua) licenciamiento para todos los core de esta solución, segun EETT	Unidad	4	Gs. 59.376.240	Gs. 237.504.960
7	43231512-9991	Licencias Vcenter Standard con 3y support, segun EETT	Unidad	1	Gs. 105.000.000	Gs. 105.000.000
8	43231512-9991	Licencias de Vsphere Standard 3y support, segun EETT	Unidad	8	Gs. 36.355.200	Gs. 290.841.600
TOTAL GENERAL						**Gs. 2.479.974.013**

Condiciones específicas

Aceptación de la propuesta: La aceptación de la siguiente propuesta será realizada de forma escrita ya sea a través de correo electrónico o propuesta firmada.
Entrega de equipos: A definir
Forma de Pago: A definir
Instalación y/o implementación: En caso que el cliente no autorice la instalación de los equipos dentro de los 10 días posteriores a la entrega de los mismos, el saldo deberá ser cancelado independientemente a dichos trabajos. TIAXIOM asume la responsabilidad de la instalación cuando el cliente así lo autorice.
Intereses por mora: El cliente incurrirá en mora por el sólo vencimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento de la obligación. Vencido el plazo correspondiente será imputado un interés punitorio del 3 % (tres) mensual.-
Impuestos: Incluye I.V.A.
Vigencia del presupuesto: 15 días.

Condiciones Generales

Moneda: la cotización se encuentra expresada en Dólares Americanos, para pagos en guaraníes solicitar la cotización al

momento del pago.
Precios: Los precios expresados en esta propuesta, son exclusivos para la presente oportunidad, otras cotizaciones posteriores de los mismos productos o servicios podrían variar.
Traslados y viáticos: Se incluyen para el área metropolitana, no así para el resto del interior del país, los cuales correrán por cuenta del cliente, estos serán trasladados y facturados por separado.
Cancelación de la operación no imputable a TIAXIOM: Si por cualquier razón no imputable a TIAXIOM se dejará sin efecto la presente operación, ocasionará pérdida para el cliente del importe entregado como anticipo. Dicha suma será retenida por TIAXIOM en concepto de indemnización por daños y perjuicios derivados de la frustración de la venta.
Gravámenes: Toda variación de los actuales impuestos, como así también la creación y/o reemplazo de nuevos gravámenes, serán trasladados al cliente en la medida que se indique.
Productos o servicios importados: Los gastos y recargos de importación se encuentran incluidos en el precio cotizado y han sido calculados en base a lo que establece la legislación, los aranceles y la reglamentación en vigencia. Los mayores costos que se produjeran sobre tales gastos por causa de modificaciones en dicha legislación y/o reglamentación o por cualquier otra causa no imputable a TIAXIOM, serán trasladados al cliente, quedando reajustado el monto total de la operación.

Sin otro motivo particular, agradeciendo desde ya su preferencia y quedando a vuestra entera disposición para cualquier consulta o aclaración, los saludamos muy atentamente.

……..
Fabian Fernandez
Director